

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Gad de Lloa celebrada el 19 de febrero de 2021	Acta 084-2021 sesión ordinaria 22 de enero de 2021	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constatación de quorum. 2. Lectura y Aprobación acta anterior. 3. Informe de Presidencia. 4. Informe de Comisiones. 5. Resoluciones varias. 	Acta No. 084-2021 19/02/2021	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Lloa	No existen resoluciones en esta Sesión de Junta
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Gad de Lloa celebrada el 26 de febrero de 2021	Acta 085-2021 sesión ordinaria 26 de febrero de 2021	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constatación de quorum. 2. Lectura y Aprobación acta anterior. 3. Informe de Presidencia. 4. Informe de Comisiones. 5. Resoluciones varias. 	Acta No. 085-2021 26/02/2021	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Lloa	<ul style="list-style-type: none"> • Prohibir el ingreso de volquetas con escombros, tierra y basura a la Parroquia de Lloa, con la finalidad de conservar el medio ambiente natural, evitando convertir los espacios naturales en escombreras o basureros. Pudiendo el Gobierno Parroquial emitir la autorización del ingreso de tierra negra, en casos excepcionales previo una inspección del sitio. • Colocar la señalización de NO ESTACIONAR en el lado izquierdo desde el ingreso de la calle Quito, con la finalidad de que haya libre circulación, especialmente los días domingos que se recibe más afluencia de turistas.
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					"NO APLICA". DEBIDO A QUE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLOA ES UNA ENTIDAD PARROQUIAL, SÓLO EMITE RESOLUCIONES.	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					DD/MM/AAAA 28/02/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARIA – TESORERA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					GALVEZ GALVEZ MONICA PATRICIA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					juntaparroquialloa@yahoo.com / monica_mpgg@hotmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 3 81 6 21 2	